

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

BCS OKO Garantie Cía. Ltda., (en adelante "la Compañía") fue constituida mediante escritura pública del 04 de diciembre del 2003. El objeto social de la Compañía consiste en la prestación de servicios de certificación orgánica según normas nacionales e internacionales; certificación de buenas prácticas agrícolas. Para lo cual desarrolla sus actividades en la provincia del Chimborazo.

La Compañía forma parte del grupo de empresas de Kiwa International B.V., la cual es una organización global que se dedica a la prestación de servicios de: pruebas, inspección y certificación (TIC), capacitación y consultoría. Cuenta con más de 100 oficinas en 40 países principalmente en Europa, Asia y América Latina.

Comentarios de la Administración sobre el negocio en marcha

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 presenta un patrimonio deficitario de US\$. 40.399 (2018 – US\$. 70.088) producto de las pérdidas acumuladas incurridas en los años pasados, así también, presenta un déficit en el capital de trabajo por US\$. 11.340 (2018 – US\$. 66.568). Según la legislación societaria vigente en el Ecuador, cuando una empresa mantiene pérdidas acumuladas que superen más del 60% del capital suscrito y el total de las reservas se encuentra incurso en una causal de disolución.

Actualmente la Compañía con el respaldo de sus Socios se encuentra evaluando posibilidades de negocios que le permita cubrir los costos y gastos de sus operaciones, generar los ingresos suficientes para hacer rentable su operación y obtener flujos de efectivo suficientes para cubrir sus obligaciones actuales para que pueda continuar como empresa en marcha. Además, se encuentra en evaluación el incremento de capital social para superar el patrimonio deficitario neto presentado al cierre del año.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de BCS OKO Garantie Cía. Ltda., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía, con excepción de los beneficios definidos que son valorados en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

A partir del 1 de enero del 2017 se publicó enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF para Pymes, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b) Criterio de negocio en marcha

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, dichos estados financieros no reflejan el efecto de ajustes, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso de que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como un negocio en marcha y, por esta razón, se viera obligada a realizar sus activos y liquidar sus obligaciones en otra forma que no sea a través el curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros adjuntos.

c) Traducciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que puedan resultar del cobro o pago de tales transacciones se reconocen en el estado de resultados integrales.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y depósitos a la vista en instituciones bancarias. Los sobregiros bancarios se presentan como pasivos corrientes.

d) Activos y pasivos financieros

Clasificación.-

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

(Ver página siguiente)

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera principalmente por efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores, relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) **Cuentas por cobrar a clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios de certificación nacional o internacional. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro, pues no devengan intereses y son recuperables en el corto plazo.
- ii) **Cuentas por cobrar a relacionadas:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios de certificación internacional y reembolso de gastos. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro, pues no devengan intereses y son recuperables en el corto plazo.
- iii) **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipo de proveedores y empleados que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- i) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y son pagaderos en el corto plazo.
- ii) Cuentas por pagar a relacionadas: Son obligaciones de pago por servicios para la entrega de certificación internacional, reembolso de gastos y préstamos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y son pagaderos en el corto plazo.
- iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden principalmente anticipo de clientes que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

e) Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han eliminado.

f) Compensación de Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

g) Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

h) Propiedad y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El costo de la propiedad y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Equipo de computación	3
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipo de oficina	10
Equipos de comunicación	10

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

i) Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (muebles y enseres, equipo de computación, equipos de oficina, comunicación e Instalaciones), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

j) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía registró como gasto por impuesto a la renta el impuesto causado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. En tanto que el impuesto a la renta diferido pasivo se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

l) Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

iii) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio) - la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, y se reconoce con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año la provisión cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control del servicio a un cliente. A continuación, se presenta un detalle de las principales fuentes de ingresos.

Servicio de certificaciones orgánicas nacionales e internacionales

Los ingresos por certificación orgánicas pueden ser nacionales o internacionales, la certificación internacional es emitida por su relacionadas Kiwa de Alemania y España se reconoce el ingreso en función al grado de prestación del servicio.

Servicios de certificación normas global gap y otras certificaciones relacionadas.

Los ingresos por otras certificaciones pueden ser nacionales o internacionales, la certificación internacional es emitida por sus relacionadas Kiwa de Alemania y España, se reconoce el ingreso en función al grado de prestación del servicio.

n) Reconocimiento de costos y gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

o) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban para el reparto en la Junta General de Socios, celebrada cada año.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisión para cuentas dudosas:** La estimación para el deterioro de cuentas por cobrar a clientes comerciales es determinada por la Administración de la Compañía, sobre la base de una evaluación de la pérdida estimada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.
- **Vida útil de propiedad y equipo:** Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Impuesto a la renta corriente:** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo con las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos se revertirán en el futuro.
- **Provisiones por beneficios a empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Quienes para la determinación de la tasa de descuento consideraron las tasas de interés de bonos de alta calidad emitidos en el Ecuador; y, el índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

A continuación, se presenta los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO		
<i>Activo financiero medido al costo amortizado</i>		
Clientes comerciales	144.024	221.677
Partes relacionadas	320.834	529.896
Otras cuentas por cobrar	9.944	17.491
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>474.802</u>	<u>769.064</u>

(Ver página siguiente)

BCS OKO GARANTIE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA
(Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS		
<i>Pasivos financiero medido al costo amortizado</i>		
Proveedores	18.513	27.616
Partes relacionadas	428.897	647.956
Otras cuentas por pagar	114.151	136.685
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>561.561</u>	<u>812.257</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y las cuentas por pagar a relacionadas de corto plazo no devengan intereses.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Fondos fijos</i>		
Cajas chicas	300	300
<i>Cuentas corrientes</i>		
Banco Pichincha C.A.	36.463	102.113
Banco Internacional S.A.	19.541	54.810
Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.	84.336	72.182
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>140.640</u>	<u>229.405</u>

NOTA 7 – CLIENTES COMERCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes nacionales certificaciones orgánicas	171.196	306.144
(Menos):		
Provisión cuentas incobrables	(27.172)	(84.467)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>144.024</u>	<u>221.677</u>

(Ver página siguiente)

BCS OKO GARANTIE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 7 – CLIENTES COMERCIALES
(Continuación)

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vigente	92.527	45.013
<u>Vencida</u>		
De 1 a 30 Días	38.542	111.837
De 31 a 60 Días	6.315	34.892
De 61 en adelante	33.812	114.402
Total	<u>171.196</u>	<u>306.144</u>

El movimiento del año de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2019 y 2018	84.467	44.627
Utilización	(78.713)	-
Adiciones	21.418	39.840
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>27.172</u>	<u>84.467</u>

NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es el resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías relacionadas. Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones fueron acordados entre ellas.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Compra de servicios</u>		
Kiwa BCS OKO Garantie GMBH Alemania	484.169	26.798
Kiwa BCS OKO Garantie Perú S.A.C.	112.112	19.019
Kiwa España S.L.U.	52.735	14.840
Kiwa N.V. Holanda	19.320	243.300
BCS OKO Garantie Colombia S.A.C.	18.565	58.502
Kiwa Internacional B.V.	6.320	11.167
BCS Costa Rica	4.020	1.657
BCS Brasil	-	115.439
	<u>697.241</u>	<u>490.722</u>

(Ver página siguiente)

BCS OKO GARANTIE CÍA. LTDA.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
 (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Venta de servicios</i>		
BCS Costa Rica	63.057	-
Kiwa BCS OKO Garantie Perú S.A.C.	60.329	-
BCS Dominicana	55.329	-
BCS OKO Garantie Colombia S.A.C.	52.014	21.029
Kiwa BCS OKO Garantie S. México	45.231	-
Kiwa España S.L.U.	13.016	4.468
Kiwa BCS OKO Garantie GMBH Alemania	11.738	324.006
Kiwa Chile SPA	164	-
	<u>300.878</u>	<u>349.503</u>
Al 31 de diciembre comprende:		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		
PARTES RELACIONADAS		
BCS Brasil	115.439	115.439
Kiwa N.V. Holanda	98.452	243.300
Kiwa España S.L.U.	53.535	14.840
BCS Brasil	24.000	24.000
BCS Costa Rica	14.013	1.657
Kiwa BCS OKO Garantie S. México	7.109	11.169
BCS OKO Garantie Colombia S.A.C.	4.212	58.502
BCS Dominicana	3.910	15.172
Kiwa Chile SPA	164	-
Kiwa BCS OKO Garantie Perú S.A.C.	-	19.019
Kiwa BCS OKO Garantie GMBH Alemania	-	26.798
	<u>320.834</u>	<u>529.896</u>
 PARTES RELACIONADAS CORTO PLAZO	 296.834	 505.896
PARTES RELACIONADAS LARGO PLAZO	24.000	24.000
	<u> </u>	<u> </u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u><u>320.834</u></u>	<u><u>529.896</u></u>

(Ver página siguiente)

BCS OKO GARANTIE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVO		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		
PARTES RELACIONADAS		
Kiwa Internacional B.V. (1)	210.334	221.037
Kiwa N.V. Holanda	92.436	40.792
Kiwa BCS OKO Garantie GMBH Alemania	84.248	324.006
BCS Brasil	24.000	24.000
Kiwa España S.L.U.	10.755	4.468
BCS Costa Rica	3.015	-
BCS OKO Garantie Colombia S.A.C.	2.255	21.029
Kiwa BCS OKO Garantie Perú S.A.C.	1.854	-
BCS Paraguay	-	12.624
	<u>428.897</u>	<u>647.956</u>
PARTES RELACIONADAS CORTO PLAZO	<u>404.897</u>	<u>623.956</u>
PARTES RELACIONADAS LARGO PLAZO	<u>24.000</u>	<u>24.000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u><u>428.897</u></u>	<u><u>647.956</u></u>

(1) Corresponde a un préstamo entregado por su Casa Matriz, el cual devenga una tasa de interés anual del 4,00% y con vencimiento el 03 de diciembre del 2022.

Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye como miembros claves de la gerencia que se encuentra conformado por cinco miembros. Los costos por remuneraciones de los miembros del personal clave de la Gerencia se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, comisiones y bonos	134.833	109.256

NOTA 9 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores	4.581	2.472
Anticipos a empleados	2.463	12.119
	<u></u>	<u></u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u><u>7.044</u></u>	<u><u>14.591</u></u>

BCS OKO GARANTIE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 10 – ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado (IVA)	56.746	36.972
Reclamo de impuestos a la Autoridad Tributaria (1)	4.368	4.368
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>61.114</u>	<u>41.340</u>

- (1) Corresponde a un reclamo realizado en el año 2020, al Servicio de Rentas Internas (SRI) por pago en exceso en el impuesto a la renta del año 2018, este trámite se encuentra en proceso.

NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS DEPRECIABLES</u>		
Equipos de computación	76.708	74.893
Muebles y enseres	31.060	30.471
Instalaciones	14.742	14.742
Equipos de oficina	14.198	12.729
Equipos de comunicación	89	89
Total de propiedades y equipos	136.797	132.924
 (Menos):		
Depreciación acumulada	(79.096)	(69.006)
 Total al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>57.701</u>	<u>63.918</u>

(Ver página siguiente)

BCS OKO GARANTIE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de comunicación</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2018	19.225	5.833	-	7.863	89	33.010
Adiciones	7.637	22.087	14.742	806	-	45.272
Depreciación del año	(12.596)	(1.103)	(7)	(569)	(89)	(14.364)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	14.266	26.817	14.735	8.100	-	63.918
Adiciones	6.695	588	-	1.469	-	8.753
Baja	(49)	-	-	-	-	(49)
Depreciación del año	(9.560)	(3.041)	(1.593)	(727)	-	(14.921)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	11.352	24.364	13.142	8.842	-	57.701

Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la propiedad y equipo no han sido pignoralados por garantías con terceros.

BCS OKO GARANTIE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 12 – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Técnicos e inspectores	10.774	27.616
Maint S.A.	4.571	-
Sr. Pinto Arrollo Richard	3.169	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>18.513</u>	<u>27.616</u>

NOTA 13 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos diferidos	63,847	92,497
Anticipo clientes	47,988	42,885
Tarjetas de crédito	2,315	1,303
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>114,150</u>	<u>136,685</u>

NOTA 14 – PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta de la Compañía	(1)	42,251	52,101
Retención en fuente (IVA)		10,461	22,282
Retención en fuente del impuesto a la renta		4,364	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>57,076</u>	<u>74,383</u>

(1) Ver Nota 20

NOTA 15 – PROVISIONES Y ACUMULACIONES

(Ver página siguiente)

BCS OKO GARANTIE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 15 – PROVISIONES Y ACUMULACIONES
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales por pagar		24.212	9.395
Participación de trabajadores utilidades	(1)	16.679	42.190
Aportes a la seguridad social (IESS)		15.984	14.970
Remuneraciones por pagar		9.485	422
Liquidaciones por pagar		-	149.860
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>66.360</u>	<u>216.837</u>

(1) Ver Nota 20

NOTA 16 – BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(1)	54.129	37.859
Bonificación por desahucio	(2)	48.009	38.516
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>102.138</u>	<u>76.375</u>

- (1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume de los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	37,859	20,915
Costo del servicio en el periodo actual	16,270	26,347
Beneficios pagados	-	(9,403)
Total	<u>54,129</u>	<u>37,859</u>

(Ver página siguiente)

NOTA 15 – BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

- (2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La siguiente tabla resume los componentes del gasto por desahucio reconocido en el estado de resultados Integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	38,516	37,396
Costo del servicio en el periodo actual	9,493	9,596
Beneficios pagados	-	(8,476)
Total	<u>48,009</u>	<u>38,516</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2019 y 2018 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	7.00%	6.75%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.50%
Rotación del personal	12.07%	11.90%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios definidos para los empleados a largo plazo fue realizado por un actuario independiente calificado.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos del servicio	<u>25,763</u>	<u>35,943</u>
Total reconocido en resultados	<u>25,763</u>	<u>35,943</u>
Pérdida (ganancia) actuarial	-	-
Total reconocido en otros resultados Integrales	-	-

NOTA 17 – INGRESOS OPERACIONALES

(Ver página siguiente)

BCS OKO GARANTIE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 17 – INGRESOS OPERACIONALES
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicio locales por certificación	1.886.485	1.853.005
Servicio a partes relacionadas	240.715	478.742
	<u>2.127.200</u>	<u>2.331.747</u>

NOTA 18 – COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos de operación	1.154.412	1.223.982
Gastos generales y administrativos	883.615	888.529
Gastos de venta	35.176	69.548
	<u>2.073.203</u>	<u>2.182.059</u>

(Ver página siguiente)

BCS OKO GARANTIE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 18 – COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS POR NATURALEZA
(Continuación)

AÑO 2019

	<u>Costos de operación</u>	<u>Gastos generales y administrativos</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	404,116	336,789	-	740,905
Servicio de certificación internacional	523,503	71,019	-	594,522
Honorarios	109,037	57,653	-	166,690
Costos seminarios	38,834	-	-	38,834
Costos análisis de laboratorios	35,687	-	-	35,687
Gastos del personal	29,549	19,636	-	49,185
Depreciación	-	14,921	-	14,921
Gastos de oficina	-	62,982	-	62,982
Impuestos, tasas y contribuciones	-	27,492	-	27,492
Transporte y movilización	-	26,325	-	26,325
Arriendo de oficina	-	22,650	-	22,650
Servicios básicos	-	12,547	-	12,547
Soporte sistema contable y licencias	-	46,819	-	46,819
Gastos de viaje	-	23,087	-	23,087
Gastos de gestión	-	15,140	-	15,140
Administración y dirección	-	52,139	-	52,139
Gastos de comercialización	-	-	19,357	19,357
Bono de cumplimiento	-	5,336	-	5,336
Marketing	-	-	15,819	15,819
Provisión incobrables	-	21,418	-	21,418
Gastos no deducibles	-	14,898	-	14,898
Impuestos asumidos	-	45,291	-	45,291
Otros menores	13,686	7,473	-	21,159
Total	1,154,412	883,615	35,176	2,073,203

(Ver página siguiente)

BCS OKO GARANTIE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 18 – COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS POR NATURALEZA
(Continuación)

AÑO 2018

	<u>Costos de operación</u>	<u>Gastos generales y administrativos</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	428,607	396,368	-	824,975
Servicio de certificación internacional	553,667	54,938	-	608,605
Honorarios	121,625	36,160	-	157,785
Costos seminarios	40,690	-	-	40,690
Costos análisis de laboratorios	30,521	-	-	30,521
Gastos del personal	35,470	20,408	-	55,878
Depreciación	-	14,276	-	14,276
Gastos de oficina	-	69,109	-	69,109
Impuestos, tasas y contribuciones	-	16,733	-	16,733
Transporte y movilización	-	22,445	-	22,445
Arriendo de oficina	-	31,040	-	31,040
Servicios básicos	-	18,384	-	18,384
Soporte sistema contable y licencias	-	44,552	-	44,552
Gastos de viaje	-	5,127	-	5,127
Gastos de gestión	-	10,218	-	10,218
Administración y dirección	-	8,411	-	8,411
Gastos de comercialización	-	-	28,777	28,777
Marketing	-	-	40,771	40,771
Provisión incobrables	-	37,293	-	37,293
Gastos no deducibles	-	33,713	-	33,713
Impuestos asumidos	-	34,961	-	34,961
Otros menores	13,402	34,393	-	47,795
Total	1,223,982	888,529	69,548	2,182,059

NOTA 19 – GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingreso por diferencial cambiario	15.750	88.211
Comisiones bancarias	668	(2.521)
Gastos por diferencial cambiario	-	(57.317)
Intereses pagados por préstamos	(8.320)	(8.814)
	<u>8.098</u>	<u>19.559</u>

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(Ver página siguiente)

BCS OKO GARANTIE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

El movimiento en el activo por impuesto diferido y las partidas que le dieron origen, se muestran a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	6.037	-
Jubilación patronal y desahucio	6.441	6.037
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>12.478</u>	<u>6.037</u>
Conciliación del gasto por impuesto a la renta		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuesto diferido</u>		
Diferencia temporal	-	(6,037)
<u>Impuesto corriente</u>		
Impuesto a la renta del año	64,828	101,906
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>64,828</u>	<u>95,869</u>

(Ver página siguiente)

BCS OKO GARANTIE CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	111,196	281,269
(-) Participación trabajadores	(16,679)	(42,190)
(-) Ingresos exentos	(86,182)	-
(+) Gastos no deducibles	276,741	192,692
(-) Participación trabajadores atribuibles a ingresos	12,927	
= Base imponible antes de impuesto a la renta	<u>298,003</u>	<u>431,771</u>
Impuesto a la renta causado 25%	74,501	107,943
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	13,232
Impuesto a la renta causado mayor a anticipo determinado	74,501	107,943
(-) Retención en la fuente impuesto a la renta	(29,018)	(55,842)
Saldo a pagar por el contribuyente	<u><u>45,483</u></u>	<u><u>52,101</u></u>

Reformas tributarias

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

Creación de nuevos tributos

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018. La cual se deberá pagar hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, según una tabla progresiva que inicia en el 0,10% para ingresos hasta los US\$. 5.000.000; el 0,15% hasta los US\$. 10.000.000 y el 0,20% en montos superiores a los diez millones de dólares. La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, además que dicha contribución no constituirá un gasto deducible ni tampoco podrá ser utilizada como crédito tributario. Finalmente, la falta de presentación de dicha declaración será sujeta a una multa de US\$. 1.500 por cada mes o fracción de mes sin que la misma supere el 100% de dicha contribución.

(Ver página siguiente)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
 - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
 - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.

(Ver página siguiente)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

NOTA 21 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

(Ver página siguiente)

NOTA 21 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(Continuación)

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$. 3 millones, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$. 15 millones. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2020 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Las operaciones realizadas por la Compañía con sus partes relacionadas por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 no alcanzaron a los límites requeridos por la legislación tributaria vigente.

NOTA 22 – PATRIMONIO

a) Capital social

El detalle de los Socios de la Compañía es el siguiente:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social de la Compañía es de US\$. 400 dividido en 400 participaciones de valor nominal de US\$. 1 dólar estadounidense por cada acción.

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Capital social</u>	<u>%</u>
Kiwa International B.V.	Holanda	380	95,00%
BCS OKO Garantie Colombia S.A.S.	Colombia	20	5,00%
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		400	

b) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva alcanzó el monto legal.

NOTA 23 – CONTINGENCIAS

En base a la comunicación preparada por el asesor legal de BCS OKO Garantie Cía. Ltda., no tiene eventuales asuntos, reclamos potenciales o pasivos contingentes al cierre del año 2019.

NOTA 24 – RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2018 han sido reclasificados para propósitos competitivos con la clasificación de los estados financieros auditados por el año 2019.

NOTA 25 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de fecha 21 de febrero del 2020 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

NOTA 26 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (21 de febrero del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Excepto por el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020 y los efectos de la pandemia global en los agentes económicos y la repercusión en los estados financieros de la Compañía durante el año 2020.

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere de acciones efectivas e inmediatas por parte de los Gobiernos, las personas y las empresas. En ese sentido el Gobierno nacional procedió a declarar un Estado de Excepción el cual entre sus partes principales trata lo siguiente:

- Dispone la movilización en todo el territorio nacional, de las entidades de administración pública, en especial la policía nacional, las fuerzas armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria.
- Declaración de toque de queda a partir del 17 de marzo del 2020 en las condiciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.
- Suspensión de la jornada laboral presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional tiene la facultad de ampliar el tiempo de suspensión. Además, se especifica que seguirán funcionando las industrias, cadenas comerciales del área de la alimentación, salud, servicios básicos, exportador, industria agrícola, ganadera y cuidado de animales.
- La función judicial será la encargada de mantener el orden público y una convivencia pacífica mediante la aplicación de sanciones contempladas en la Ley.
- Para el cumplimiento de las restricciones se podrá utilizar plataformas satelitales y de telefonía móvil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y aislamiento obligatorio.
- El Estado de Excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción del citado Decreto.

Como resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 y las medidas tomadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador. Ha causado una disminución significativa en el precio internacional de barril de petróleo, con lo cual una de las principales fuentes de ingreso a la caja fiscal nacional se vea disminuida significativamente, por su parte el Gobierno ha tomado decisiones económicas relacionadas con el recorte del gasto corriente nacional, la contratación deuda con multilaterales, así como, la banca privada ha ofrecido el refinanciamiento de los créditos entregados tanto a personas naturales como jurídicas.

(Ver página siguiente)

NOTA 26 – EVENTOS SUBSECUENTES
(Continuación)

En virtud de la situación económica nacional y global previamente descrita es importante mencionar que los efectos de estos en los estados financieros de la Compañía serán reflejados durante el ejercicio económico 2020 y los mismos no pueden ser cuantificados en esta fecha. Se esperarían efectos potenciales en las siguientes áreas.

Instrumentos financieros – Cuentas y documentos por cobrar

La NIIF 9 establece que las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar posterior a su reconocimiento inicial deben ser medidos al costo amortizado usando el método del interés efectivo, así como las pérdidas por deterioro deben ser determinadas aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada.

En el caso de que clientes comerciales de la Compañía por causa de la contracción económica producida por la pandemia global del COVID-19 incurran en una suspensión de pagos de las cuentas por cobrar, la Compañía tendrá que realizar una nueva valorización de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de clientes comerciales y practicar ajustes para los saldos presentados al cierre del año 2019 y 2020.

Propiedades y equipos

El cese temporal de las operaciones y la disminución repentina de la demanda de servicios que presta la Compañía, así como, la disminución de los precios de venta. Son un indicador muy claro que existe un deterioro debido a la subutilización y caída de una unidad generadora de flujo, lo cual deberá ser tratado aplicando la NIC 36.

Producto de esta evaluación es posible la determinación de ajustes y reclasificaciones de las propiedades y equipos.

Reconocimiento de ingresos

El resultado de las medidas aplicadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador podría eventualmente causar una disminución en los ingresos producto de las operaciones ordinarias. En consecuencia, los estimados por ingresos diferidos determinados en el año 2019 pueden ser sujeto de evaluación y ajuste al cierre del año 2020.

Asistencia del gobierno

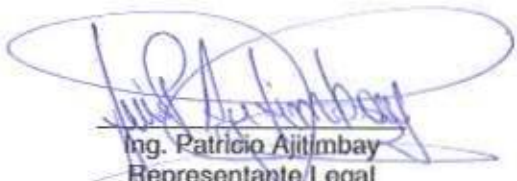
El Gobierno nacional ha realizado varias ofertas de beneficios para las empresas nacionales y extranjeras que serán afectadas por la pandemia del COVID-19 de las cuales se pueden destacar reembolsos y suspensión temporal de pago de impuestos, jornadas de trabajo extendidas sin recargo de pago de horas extras para empleados, entre otras. Para lo cual será importante evaluar si dichos beneficios pueden ser considerados como subvenciones del Gobierno según lo define la NIC 20.

(Ver página siguiente)

NOTA 26 – EVENTOS SUBSECUENTES
(Continuación)

Empresa en marcha

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establece que los estados financieros se preparan en base del supuesto de negocio en marcha. Para lo cual durante el cierre de los estados financieros interinos de la Compañía durante el año 2020 se deben cumplir con todas las condiciones necesarias para establecer que la Compañía podrá continuar como un negocio en marcha.



Ing. Patricio Ajitimbay
Representante Legal



C.P.A. Natalia Machado
Contadora General